



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### 1. IDENTIFICACION

|          |  |
|----------|--|
| Entidad  | 126 Secretaría Distrital de Ambiente                                 |
| Proyecto | 1033 Fortalecimiento institucional para la eficiencia administrativa |
| Versión  | 27 del 24-ABRIL-2019   |

|                    |  |
|--------------------|--|
| Banco              | BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS) |
| Estado             | INSCRITO el 10-Junio-2016, REGISTRADO el 13-Junio-2016         |
| Tipo de proyecto   | Desarrollo y fortalecimiento institucional                     |
| Etapa del proyecto | Preinversión - Prefactibilidad                                 |

### 2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

|                         |  |
|-------------------------|--|
| Plan de Desarrollo      | 5 Bogotá mejor para todos  |
| Pilar o Eje transversal | 07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia |
| Programa                | 43 Modernización institucional   |

### 3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Dada la naturaleza del proyecto el cual se enmarca en el fortalecimiento institucional, la identificación de la participación ciudadana no es tan activa; sin embargo se identifica que en el programa de Gestión Documental es factible que se dé la participación de los ciudadanos, ya que el mismo pretende dar manejo de manera interna a los diferentes documentos que estos lleguen a la entidad.

### 4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Como resultado del desarrollo de importantes proyectos que en los últimos años se han planteado para la ciudad en materia de ambiente, se ha identificado que los requerimientos propios de la entidad han ido aumentando, reconociendo su importancia para el cumplimiento de los grandes retos misionales claves para el desarrollo del Distrito Capital.

Es por ello, que para dar cumplimiento de las funciones asignadas a la Secretaría Distrital de Ambiente y para la consecución de sus metas y objetivos en concordancia con su misión, la entidad requiere llevar a cabo procesos que apoyen y soporten el desarrollo y fortalecimiento institucional a través del mejoramiento del desarrollo de las funciones y actividades, garantizando la eficiencia de los procesos, la eficacia y transparencia de la gestión a través de estrategias de mejoramiento continuo, compromiso con la ética pública y la disposición de infraestructura física, operativa y técnica que cumpla con los lineamientos ambientales, a través de construir, fomentar y mejorar procesos que fortalezcan y garanticen el normal desarrollo de las actividades que permitan un ejercicio de la misión de la entidad idóneo, oportuno y construyendo una mejor ciudad.

En este sentido, en la SDA existen procesos transversales como la gestión documental que ha pasado de ser una función de almacenamiento de documentos, a un proyecto que requiere tanto de una infraestructura técnica, tecnológica y física que soporte la información y la administración documental de la entidad, como de la participación de la Alta Dirección, funcionarios y contratistas quienes son los encargados de realizar las actividades misionales y transversales en esta entidad.

La Secretaría Distrital de Ambiente en desarrollo de sus labores misionales y de apoyo, genera una serie de impactos ambientales negativos debido al elevado consumo de energía, agua, combustibles fósiles, entre otros, además de un ineficiente uso de los materiales necesarios para el desarrollo de las actividades, lo que produce una alta cantidad de residuos, de igual manera se identifica carencia de cláusulas ambientales en los procesos contractuales e infraestructura no acorde a criterios sostenibles como espacios donde no hay aprovechamiento de luz natural, ventilación, confort térmico, aunado al desconocimiento y falta de apropiación por parte de los funcionarios y contratistas de la entidad.

Por otro lado, la Secretaría Distrital de Ambiente se ve expuesta en el desarrollo de la actividad misional a litigios, con ocasión de los actos, hechos, omisiones u operaciones que expida, realice o en que incurra o participe, que se relacionen con asuntos inherentes al desarrollo de su objeto y funciones, por lo tanto se hace necesario intervenir en calidad de Autoridad Ambiental en las acciones populares, acciones penales y procesos civiles; además de la implementación, administración y funcionamiento del Boletín Legal Ambiental como una herramienta jurídica virtual la cual tiene como finalidad contener las disposiciones legales e información normativa, jurisprudencial y doctrinal relacionada con los temas propios de la Entidad.

### 5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Uno de los programas del Séptimo Eje Transversal: Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia, se centra en la modernización institucional desde el cual se plantean dos elementos de modernización, el primero en el plano administrativo, relacionado con la estructura de la administración pública distrital, y el segundo, relacionado con la



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

|          |  |
|----------|--|
| Entidad  | 126 Secretaría Distrital de Ambiente                                 |
| Proyecto | 1033 Fortalecimiento institucional para la eficiencia administrativa |
| Versión  | 27 del 24-ABRIL-2019   |

construcción, dotación y mejoramiento de la infraestructura física de las entidades distritales. Dentro de las estrategias que se prevén para llevar a cabo el cumplimiento del programa de Modernización Institucional, se plantean 3 componentes: El primero de ellos se centra en la optimización de la estructura administrativa al interior de los sectores. Un segundo elemento se concentrará en elementos transversales de la administración distrital, como la defensa jurídica distrital y estarán destinadas a lograr sinergias entre los diversos sectores administrativos, y el rediseño de la institucionalidad de inspección, vigilancia y control. El tercer componente agrupa iniciativas de modernización física que se refieren en general a inversiones en planta y equipo requeridas para mejorar la gestión de las entidades.

Por otro lado, se formula la implementación de una estrategia con el fin de desarrollar un capital humano que responda a las necesidades de la ciudad y sus instituciones, reconociendo la excelencia técnica y humana de los funcionarios y contratistas y fomentando una cultura organizacional que facilite el alcance de los objetivos. Por lo anterior, se plantea como alternativa el desarrollo de un proyecto de fortalecimiento institucional, tomando como referente la dinámica actual de la administración pública la cual exige una gestión efectiva y eficiente, dirigida a la construcción de una ciudad sostenible que garantice los derechos de los ciudadanos y que propenda por el ejercicio de las funciones que les han sido asignadas a las entidades en el marco de la Constitución Nacional y la Ley. Es por esto, que resulta necesario fortalecer e implementar aspectos técnicos, operativos, administrativos, normativos, jurídicos, procedimentales, tecnológicos y de infraestructura institucional para lograr que la entidad dirija, coordine y controle sus procesos, con miras al cumplimiento de los objetivos del Plan de Gestión Ambiental del Distrito, el Plan de Desarrollo Distrital "Bogotá Mejor para Todos" y el Plan Estratégico Institucional.

### 6. OBJETIVOS

#### Objetivo general

- 1 Empoderar a la Secretaria Distrital de Ambiente en cumplimiento de los principios de eficiencia, eficacia y efectividad, para promover y orientar el desarrollo y mejora de los procesos administrativos, operativos, jurídicos y de gestión documental

#### Objetivo(s) específico(s)

- 1 Diseñar y ejecutar actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física y dotación de la SDA
- 2 Mejorar el Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA, como un importante instrumento para lograr el cumplimiento de los objetivos de eco-eficiencia dentro de la SDA.
- 3 Garantizar la Defensa de los Intereses legales de la SDA para mantener el éxito procesal de la representación judicial
- 4 Implementar el Programa de Gestión Documental en la SDA con el fin de facilitar la consulta y garantizar su preservación, cumpliendo con la normatividad vigente
- 5 Fortalecer las competencias laborales de los funcionarios de la SDA para mejorar el nivel de gestión institucional, a través de la aplicación de programas de capacitación y bienestar

### 7. METAS (solo se están mostrando las metas del Plan de Desarrollo vigente)

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

| No.   | Proceso     | Magnitud | Unidad de medida | Descripción   |
|---|-------------|----------|------------------|---|
| <b>Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)</b> |             |          |                  |   |
| 1   | Ejecutar    | 100.00   | %                | de las actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física y dotación |
| 2   | Ejecutar    | 5.00     | acciones         | para el sostenimiento y mejora del PIGA de la SDA   |
| 3   | Realizar    | 25.00    | actividades      | orientadas al mejoramiento del clima del clima organizacional.                                  |
| 4   | Implementar | 10.00    | procesos         | que integran el Programa de Gestión Documental  |
| 5   | Aumentar    | 90.00    | %                | el direccionamiento Jurídico integral de la SDA   |
| 6   | Mantener    | 82.00    | %                | de éxito procesal en fallos favorables en representación de la SDA.                             |

### 8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2018



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

|          |  |
|----------|--|
| Entidad  | 126 Secretaría Distrital de Ambiente                                 |
| Proyecto | 1033 Fortalecimiento institucional para la eficiencia administrativa |
| Versión  | 27 del 24-ABRIL-2019   |

| Descripción                        | Presupuesto |      |       |       |       | Total |
|------------------------------------|-------------|------|-------|-------|-------|-------|
|                                    | 2016        | 2017 | 2018  | 2019  | 2020  |       |
| Fortalecimiento institucional      | 1,187       | 640  | 4,090 | 689   | 309   | 6,915 |
| Gestión documental                 | 133         | 520  | 216   | 458   | 206   | 1,533 |
| Direccionamiento jurídico integral | 834         | 982  | 1,100 | 1,187 | 1,464 | 5,567 |

### 9. FLUJO FINANCIERO

| Ejecutado Planes anteriores | CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2018 |         |         |         |         | Total Proyecto |
|-----------------------------|--|---------|---------|---------|---------|----------------|
|                             | 2016                                     | 2017    | 2018    | 2019    | 2020    |                |
|                             | \$2,018                                  | \$2,154 | \$2,142 | \$5,406 | \$2,334 | \$16,033       |

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

### 10. POBLACION OBJETIVO

| Año  | Grupo de etario             | Hombres | Mujeres | Total | Descripcion         |
|------|-----------------------------|---------|---------|-------|---------------------|
| 2016 | z. Grupo etario sin definir | N/A     | N/A     | 1,053 | POBLACIÓN DE LA SDA |
| 2017 | z. Grupo etario sin definir | N/A     | N/A     | 1,053 | POBLACIÓN DE LA SDA |
| 2018 | z. Grupo etario sin definir | N/A     | N/A     | 1,053 | POBLACIÓN DE LA SDA |
| 2019 | z. Grupo etario sin definir | N/A     | N/A     | 1,053 | POBLACIÓN DE LA SDA |
| 2020 | z. Grupo etario sin definir | N/A     | N/A     | 1,053 | POBLACIÓN DE LA SDA |

### 11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

| Código | Descripción localización |
|--------|--------------------------|
| 02     | Chapinero                |
| 66     | Entidad                  |

### 12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

| Estudio  | Nombre entidad estudio  | Fecha estudio |
|--|---|---------------|
| 1 Resolución 3274 de 2011  | Secretaría Distrital de Ambiente  | 31-12-2011    |
| 2 Informe Balance Social   | Secretaría Distrital de Ambiente  | 31-12-2011    |
| 3 Instructivo Diligenciamiento de la Matriz de Identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales   | Secretaría Distrital de Ambiente - Subdirección de Políticas y Planes Ambientales | 30-06-2013    |
| 4 Resolución 242 de 2014   | Por la cual se adoptan los lineamientos para la formulación, concertación         | 31-12-2014    |
| 5 Documento base para la formulación, concertación, implementación, evaluación, control y seguimiento del plan institucional de gestión ambiental - PIGA | Secretaría Distrital de Ambiente - Subdirección de Políticas y Planes Ambientales | 31-12-2014    |
| 6 Proyecciones de población por localidades para Bogotá 2016-2020.   | Secretaría Distrital de Planeación  | 31-12-2014    |
| 7 Programa de Gestión Documental - PGD   | Secretaría Distrital de Ambiente  | 31-08-2015    |
| 8 Plan Institucional de Archivos - PINAR   | Secretaría Distrital de Ambiente  | 31-12-2015    |
| 9 Informe Pormenorizado del Sistema de Control Interno En cumplimiento del Art. 9 de la Ley 1474 de 2011   | Secretaría Distrital de Ambiente  | 31-03-2016    |



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

|          |  |
|----------|--|
| Entidad  | 126 Secretaría Distrital de Ambiente                                 |
| Proyecto | 1033 Fortalecimiento institucional para la eficiencia administrativa |
| Versión  | 27 del 24-ABRIL-2019   |

| Estudio   | Nombre entidad estudio        | Fecha estudio |
|---|-------------------------------|---------------|
| 10 Plan de Desarrollo 2016 - 2020 "Bogotá Mejor Para todos"               | Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. | 30-05-2016    |
| 11 Anteproyecto arquitectónico del sótano de la SDA y atención al público | Arq. Jesús Alejandro Martínez | 30-05-2016    |

### 13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004  
 Estructura funcional y de servicios - EFS  
 Sistema de equipamientos urbanos

### 14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004  
 Plan maestro de equipamientos - culto

### 15. OBSERVACIONES

Ninguna

### 16. GERENCIA DEL PROYECTO

|             |                                     |
|-------------|-------------------------------------|
| Nombre      | MARIA MARGARITA PALACIO RAMOS       |
| Area        | Dirección de Gestión Corporativa    |
| Cargo       | Directora de Gestión Corporativa    |
| Correo      | maria.palacio@ambientebogota.gov.co |
| Teléfono(s) | 3778899 Ext. 8920                   |

### 17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

#### ASPECTOS A REVISAR:

|   |    |
|---|----|
| ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?   | SI |
| ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? | SI |
| ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?                                | SI |
| ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?            | SI |
| ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?                                | SI |



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

## IDENTIFICACION

|          |  |
|----------|--|
| Entidad  | 126 Secretaría Distrital de Ambiente                                 |
| Proyecto | 1033 Fortalecimiento institucional para la eficiencia administrativa |
| Versión  | 27 del 24-ABRIL-2019   |

### CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

#### Sustentación:

La formulación del proyecto es coherente con el Objetivo del Eje transversal y el programa correspondiente al Plan de Desarrollo ¿Bogotá mejor para todos¿. Así mismo contribuye a la solución de las problemáticas planteadas. El proyecto de inversión es viable.

### RESPONSABLE CONCEPTO:

|                    |   |
|--------------------|---|
| Nombre             | SHIRLEY ANDREA ZAMORA MORA                        |
| Area               | DIRECCION DE PLANEACION Y SISTEMAS DE INFORMACION |
| Cargo              | Directora   |
| Correo             | shirley.zamora@ambientebogota.gov.co              |
| Teléfono           | 3778913   |
| Fecha del concepto | 13-JUN-2016                                       |

### OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

N/A